

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8887 *ALMACENES BENITO GARCÍA, S.A.*

Por acuerdo del Administrador solidario de la entidad, Jesús Benito García, se convoca a los socios de la entidad Almacenes Benito García, S.A., con CIF A41119926, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la entidad a celebrar en el domicilio social, calle Madre de Dios, n.º 52, en Arahál (Sevilla), el próximo día 27 de diciembre de 2018, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Petición a los administradores, apoderados y personal de la entidad de información detallada de los acuerdos suscritos con granjas y presentación a la Junta de los contratos y documentos que hubieran suscrito al respecto.

Segundo.- Examen de las quejas formuladas por los clientes y distribuidores de la entidad, y medidas en su caso, a adoptar para paliar la situación.

Tercero.- Examen del estado de la cartera de clientes y previsiones de futuras ventas.

Cuarto.- Examen de la situación financiera y de tesorería, y en su caso, acuerdos sobre posibles instrucciones al órgano de administración sobre la gestión de la entidad sobre esos aspectos. Revisiones de la evolución anual de la deuda, las condiciones generales y particulares del endeudamiento y sus vencimientos.

Quinto.- Ejecución del acuerdo de reparto de dividendos.

Sexto.- Análisis del informe de auditoría de las cuentas del ejercicio 2017, para la aprobación definitiva de las mismas.

Séptimo.- Examen de la actuación del auditor y adopción, en caso, de las medidas que procedan, a la vista de las funciones desarrolladas por el mismo.

Octavo.- Examen y aprobación definitiva, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y del informe de gestión presentados en la Junta celebrada el 26 de julio de 2018.

Noveno.- Censura, y en su caso, aprobación definitiva de la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2017.

Décimo.- Acuerdo sobre la aplicación definitiva del resultado del ejercicio 2017. Ejecución del acuerdo del reparto de dividendos.

Undécimo.- Modificación del artículo 8 de los Estatutos sociales, conforme a la propuesta e informe elaborada por el administrador de la entidad Don Jesús Benito García, al objeto de establecer que un sistema de convocatoria de Junta mediante notificación personal a los socios.

Duodécimo.- Petición de explicaciones y avances en torno al punto tercero de la Junta Universal de 26 de julio de 2018.

Decimotercero.- Cese y nombramiento de los integrantes del órgano de administración.

Decimocuarto.- Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Decimoquinto.- Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en los artículos 272 de la Ley de Sociedades de Capital. Del mismo modo, los socios podrán ejercitar los derechos de información que les reconoce el artículo 197 de la Ley Sociedades de Capital, en la forma y plazo que resultan de dicho precepto. Del mismo modo, se informa a todos los socios que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuesta, y el informe sobre la misma, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Arahal (Sevilla), 21 de noviembre de 2018.- El Administrador solidario, Jesús Benito García.

ID: A180069873-1